INFORME DEL COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
ONNET S.A.

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ONNET S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por su Representante Legal Sr. **STANLEY GALARZA FUENTES,** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado de esto es la Pérdida del ejercicio por **$ 13.160,87;** es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2012
Jorge Game Santillán
GUAYAQUIL

SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO
0905564860